



MEMORIA

2023

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Fuenlabrada”*

El Equipo de Apoyo Social Comunitario “Fuenlabrada” es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid



ER-0688/2015





ÍNDICE

ÍNDICE	3
1. INTRODUCCIÓN.	7
1.1. Organización.	8
1.2. Funcionamiento interno.....	9
A. Objetivos.	9
1.3. Derivación y acceso.	10
1.4. Perfil de la población.....	10
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.	11
2.1. Derivaciones último año.....	11
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	11
2.3. Lista de espera en el último año.	11
2.4. Usuarios atendidos.	12
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	13
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.	14
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS/AS USUARIOS/AS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.	14
4.1. Datos socio-demográficos.	14
A. De las personas que se han incorporado al centro en 2023.	14
B. Del total de usuarios atendidos en el EASC en 2023.....	19
4.2. Datos clínico-psiquiátricos.....	24
A. De las personas que se han incorporado al EASC en 2023.....	24
B. Datos clínico-psiquiátricos del total de usuarios atendidos en el EASC en 2023.....	25
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	27
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de del último año.....	27
5.2. Duración de la atención del Equipo de Apoyo.....	27
A. Duración de la atención de los/as usuarios/as en atención a 31 de diciembre.....	27

B.	Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año.	28
6.	DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	28
6.1.	Fase de evaluación.	28
6.2.	Fase de intervención.....	30
A.	Datos globales de intervención en el último año.....	30
B.	Atención individual.....	30
C.	Finalización de la intervención.	31
7.	USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	32
7.1.	Formación académica.....	32
7.2.	Formación laboral.	32
A.	Recursos normalizados.....	32
B.	Recursos específicos para personas con enfermedad mental.	33
7.3.	Actividades de ocio.	33
A.	Recursos normalizados.....	33
B.	Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.).....	34
7.4.	Otros recursos normalizados.	34
8.	INTEGRACIÓN LABORAL.....	35
9.	UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.....	35
10.	DATOS DE COORDINACIÓN.	36
10.1.	Servicios de Salud Mental.....	37
A.	Reuniones de Presentación de casos (derivación).....	37
B.	Reuniones de coordinación y seguimiento de usuarios/as.	37
C.	Taller de Actualización Clínica.....	37
D.	Reunión con el Coordinador del Programa de Continuidad de Cuidados.....	37
10.2.	Otros recursos de la Red.....	38
10.3.	Otras coordinaciones.	38

10.4.	Coordinación interna.....	39
11.	RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	41
11.1.	Satisfacción.....	41
	A. Satisfacción de los/as usuarios/as.....	41
	B. Satisfacción de las familias.....	43
11.2.	Funcionamiento DAS-I y EEFG-.....	45
12.	OTRAS ACTIVIDADES.....	45
12.1.	Actividades de formación continua.....	45
12.2.	Actividades de lucha contra el estigma.....	49
12.3.	Comisiones de trabajo.....	53
12.4.	Becas de transporte.....	54
12.5.	Becas de comedor.....	54
13.	VALORACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO.....	54
13.1.	El objetivo del EASC Fuenlabrada para el año 2023 era el siguiente:.....	54
13.2.	OBJETIVO DEL CENTRO FUENLABRADA 2023 (incluye CD, CRL, CRPS, EASC, MR y Pisos) era el siguiente:.....	56
14.	OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	58
14.1.	El objetivo del EASC Fuenlabrada para el año 2024 es el siguiente:.....	58
14.2.	El objetivo común del centro (incluye los 6 dispositivos de Fuenlabrada: CD, CRL, EASC, CRPS, MR y Piso supervisado) para el año 2023 es el siguiente:.....	59

1. INTRODUCCIÓN.

El Equipo de Apoyo Socio-comunitario Fuenlabrada (EASC) está concertado por la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales mediante contrato derivado del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el Acuerdo Marco de 2021(AM-008/2017), que fija las condiciones a las que habrán de ajustarse los contratos de servicios para la gestión de Equipos de Apoyo Socio-comunitarios para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 285 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que, además de asumir el apoyo a la capacidad jurídica de personas con trastornos mentales graves, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El centro se puso en funcionamiento en octubre de 2006 y está integrado dentro de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera de la citada Consejería, siendo un recurso propio de la misma. En octubre de 2020, el recurso se traslada a un nuevo emplazamiento en Fuenlabrada -en C/ Trinidad, 6- y cambia su contrato de gestión, siendo su actual modalidad de recurso concertado.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y duraderas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la Consejería de Asuntos Sociales se plantea la creación y puesta en marcha de los EASC como un equipo profesional que tiene como objeto principal:

- Ofrecer atención social y apoyo comunitario que permita a usuarios/as con dificultades de funcionamiento mantenerse en su propio domicilio o en el entorno familiar, evitando situaciones de riesgo de marginación o de institucionalización.
- Ofrecer apoyo a aquellos usuarios/as que sea necesario para mejorar la vinculación con la red de recursos de salud mental, de servicios sociales y demás con el fin de mejorar su situación y calidad de vida, así como ofrecer apoyo a sus familias.

El EASC “Fuenlabrada” da cobertura al distrito de Fuenlabrada (150.000 habitantes entre 18-65 años).

Trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Servicio de Salud Mental de Fuenlabrada. La única forma de acceso es a través de la derivación del Psiquiatra correspondiente del Centro de Salud Mental.

1.1. Organización.

El EASC cuenta con un centro de referencia situado en el municipio de Fuenlabrada.

EQUIPO PROFESIONAL

- **Director:**
Andrés Nicolás Brunelli Ivanovic
- **Educadoras Sociales:**
Nerea Vita Muñoz y Pilar Alonso Arias / Esther Lara Tomás
- **Psicólogo:**
Octavio Finol Benavides
- **Trabajador social:**
Héctor Luna Arranz / Ángela Fuente González
- **Administrativa:**
Gloria M^a Hernanz Racionero

Situado en la **C/ Trinidad 6**, en el Municipio de Fuenlabrada en un edificio que también alberga el Centro de Día de Soporte Social (CD) y el Centro de Rehabilitación Laboral (CRL) de Fuenlabrada, el Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) y la Miniresidencia (MR) de Fuenlabrada



Dispone de una sala de equipo (EASC) en el edificio que comparte con el CRL, además de los espacios comunes para la recepción, la cocina, archivo, almacén, cuartos de baño y zonas de espera.

Los datos para contactar con el EASC Fuenlabrada son los siguientes:

- Teléfono: 91 0376173.
- E-mail: eascfuenlabrada@fundacionmanantial.org

La capacidad de atención del recurso es de 30 personas y el horario de atención es de lunes a jueves, de 8:00 h a 18:00 h, excepto festivos, y los viernes de 8:00 a 15.30h, excepto festivos también.

1.2. Funcionamiento interno

A. Objetivos.

- Atención psicosocial de los/as usuarios/as.
- Prevención del deterioro y la marginalidad.
- Apoyo al uso de recursos comunitarios del entorno.
- Apoyo a las familias.
- Enlace con los Servicios Socio-sanitarios y Comunitarios especializados y generales.

Estos objetivos, propios de las funciones del EASC, se materializan en los siguientes servicios que se prestan a los/as usuarios/as que atendemos:

- Acudir al domicilio de los/as usuarios/as con el objetivo de ayudarles a enfrentar sus tareas diarias y de brindarles el soporte emocional que necesiten.
- Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.
- Prestar soporte y apoyo social a los/as usuarios/as en su propio barrio y entorno.
- Ayudar a los/as usuarios/as a acudir a las citas en los recursos especializados y generales de salud y de servicios sociales.
- Acompañar a los/as usuarios/as a realizar gestiones burocráticas, sobre todo cuando no cuenten con otros apoyos “naturales” para hacerlo y, en todos los casos, buscando que logren la mayor autonomía posible.
- Acompañar a los/as usuarios/as en el uso y disfrute de recursos normalizados.
- Buscar y gestionar los apoyos especializados que precise el usuario/a cuando se detecten situaciones de abandono y marginalidad.
- Asesorar jurídicamente (en coordinación con el Programa de Continuidad de Cuidados del CSM) al usuario/a, sus familiares y a los/las profesionales de la red de atención que trabajen con él/ella, utilizando los recursos jurídicos de la Fundación Manantial.

- Cuantas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación con los distintos recursos especializados sociales y de salud mental que atiendan al usuario/a y que estén en consonancia con los objetivos y criterios que establece la Consejería de Familia, Juventud y Política Social para este recurso.

1.3. Derivación y acceso.

La derivación al EASC se hace desde el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

Los/as usuarios/as que acuden al EASC deben seguir siendo atendidos por su Centro de Salud Mental de referencia: Psiquiatra, Trabajadora social y Enfermera.

1.4. Perfil de la población.

Este dispositivo se dirige prioritariamente a personas con algún trastorno mental severo y que presentan grandes dificultades en su funcionamiento psicosocial, aislamiento social y, por tanto, riesgo de abandono, marginación o deterioro.

Estas dificultades suponen que el contacto o seguimiento en el Servicio de Salud Mental no se mantenga regularmente. En estos casos el EASC servirá de apoyo y complemento a la labor que desarrolle el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados responsable del caso en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del usuario con el SSM y con otros recursos específicos de atención social, así como con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.

Atendemos, asimismo, a personas que manifiestan necesidades de apoyo y soporte social para mantener una vida autónoma en su domicilio o entorno.

Las personas que asisten al recurso deben tener entre 18 y 65 años y estar atendidas en el Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones	7	0	7

Hemos observado una pequeña disminución de las derivaciones en relación al 2022, aun así, nos encontramos en sobreocupación y el dispositivo mantiene un ritmo de entradas y salidas fluidas.

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	Nº
Nº de personas no aceptadas	0

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año (días)	38,57
---	-------

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

	Nº
Personas en lista de espera 1/1	1
Personas en lista de espera 31/12	2
Bajas de la lista de espera	1
Por no acudir a primera cita	0
Por decisión de salud mental	1
Por fallecimiento	0
Otros	0

2.4. Usuarios atendidos.

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.

	Nº
Nº total de personas que han accedido al equipo	7
Inicios	6
Reinicios	1

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	27	15	42

Sexo de los/as usuarios/as atendidos/as

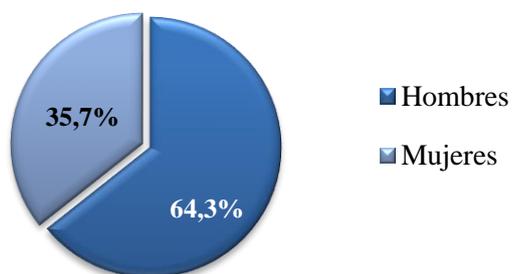


Tabla 7. Usuarios en atención a final del año.

	Nº
Nº de usuarios en atención a 31/12	30

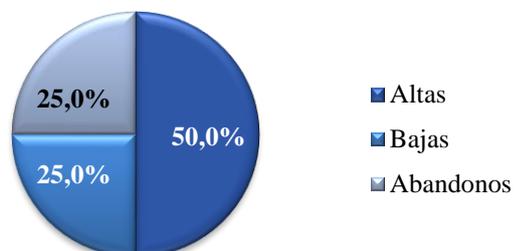
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.

	Nº	%
Nº usuarios que han finalizado su atención	12	
Altas		
Nº de usuarios	6	50,0%
Bajas		
Nº de usuarios	3	25,0%
Cambio de domicilio	1	8,3%
Abandono por decisión familiar	0	
Expulsión	0	
Fallecimiento	0	
Suicidio	0	
Derivación a otro recurso	2	16,7%
Otros	0	
Abandonos		
Nº de usuarios	3	25,0%

En este apartado destacamos la prevalencia de altas como motivo de salida del recurso, en los 6 casos señaladas se ha llevado un proceso de intervención en el que se destaca la estabilidad de los/as usuarios/as y el cumplimiento de los objetivos propuesto tanto por el equipo como por el CSM de referencia. Los 3 abandonos mencionados han sido fundamentalmente por agudización de la sintomatología, retirándonos de la intervención en acuerdo con el CSM.

Salidas durante el último año

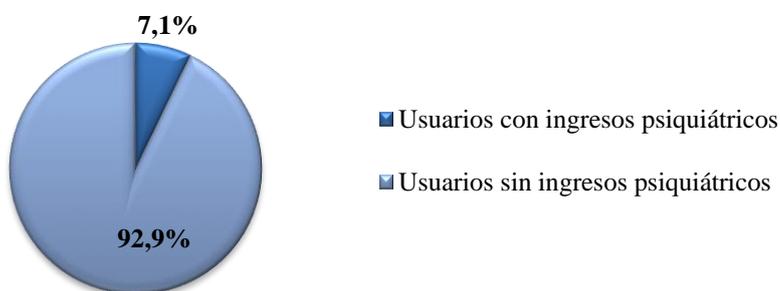


3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios con ingresos psiquiátricos	3	7,1%

Usuarios EASC con ingresos psiquiátricos



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS/AS USUARIOS/AS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.

4.1. Datos socio-demográficos.

A. De las personas que se han incorporado al centro en 2023.

Tabla 10A. Sexo de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

+

Sexo	Nº	%
Hombres	7	100%
Mujeres	0	
Total	7	100%

Por tercer año consecutivo, hay una mayoría relevante de hombres entre las personas incorporadas; la intención sigue siendo alcanzar un equilibrio de género.

Tabla 11A. Edad de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

	Media	%
Edad	50,42	
Entre 18 – 30	0	
Entre 31 – 50	4	57,1%
Entre 51 – 65	3	42,9%
Total	7	100%

Tabla 12A. Estado civil de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Estado civil	Nº	%
Solteros	5	71,4%
Casados / pareja de hecho	2	28,6%
Separados o divorciados	0	
Viudos	0	
No se conoce	0	
Total	7	100%

Tabla 13A. Nivel educativo de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Nivel Educativo de los/as usuarios/as incorporados durante el último año**	Nº	%*
Analfabeto	0	
Sin estudio (lee y escribe)	0	
Educación Especial	0	
Enseñanza Primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	2	28,6%
Bachiller Elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	14,3%
Bachiller Superior, BUP, COU, Bachillerato	0	
F.P. 1º grado.	1	14,3%
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	0	
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	
Titulo de graduado medio universitario	0	
Titulo de graduado superior universitario	2	28,6%
Otros	0	
Se desconoce	1	14,3%
Total	7	100%

Tabla 14A. Tipo de convivencia de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Tipo de convivencia	Nº	%*
Solo	1	14,3%
Con el cónyuge	0	
Con padres	1	14,3%
Con padre o madre	2	28,6%
Con otros familiares	0	
Con familia propia	1	14,3%
Con los hijos	1	14,3%
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).	0	
Otros: con 1 amigo	1	14,3%
No se conoce	0	
Total	7	100%

Tabla 15A. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos	Nº	%
Sí	3	42,9%
No	4	57,1%
No se conoce	0	
TOTAL	7	100%

Tabla 16A. Ingresos económicos de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Usuarios con ingresos propios	Nº	%
Sí	7	100%
No	0	
No se conoce	0	
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	0	0,00%
De 301 euros a 600 euros	3	42,9%
De 601 euros a 900 euros	2	28,6%
Más de 901 euros	2	28,6%
No se conoce	0	0,00%
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	3	42,9%
Pensión contributiva	3	42,9%
RMI	0	
Trabajo	1	14,3%
Orfandad	0	
Hijo a cargo	0	
Otros	0	
No se conoce	0	
Total	7	100%

Tabla 17A. Profesión de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Profesión	Nº	%
Sin profesión	2	28,6%
Trabajadores no cualificados	3	42,9%
Trabajadores cualificados	2	28,6%
Estudiantes	0	
Amas de casa	0	
Ocupaciones marginales	0	
Otros: conductor	0	
No se conoce	0	
Total	7	100%

Tabla 18A. Situación laboral de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Situación laboral	Nº	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	14,3%
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	
Estudiante	0	
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	3	42,9%
Labores del hogar	0	
Otros (Perceptor de PNC)	3	42,9%
No activo	0	
No se conoce	0	
Total	7	100%

Tabla 19A. Declaración de minusvalía de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Declaración de minusvalía	Nº	%
Sí	4	57,14%
33-64%	1	14,3%
>65%	3	42,86%
No	1	14,3%
No se conoce	2	28,6%
Total	7	100%

Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados

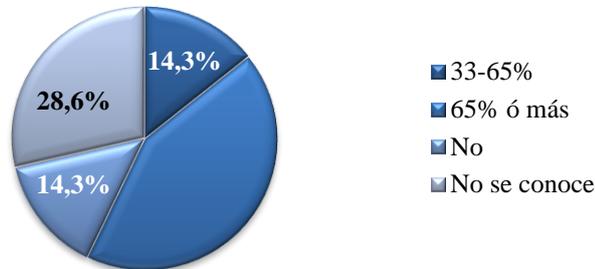


Tabla 20A. Situación jurídica de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Situación jurídica	Nº	%
Ninguna	6	85,7%
Curatela/Tutela patrimonial	1	14,3%
Tutela	0	
No se conoce	0	
Total	7	100%

B. Del total de usuarios atendidos en el EASC en 2023.

Tabla 21B. Sexo de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Sexo	Nº	%
Varones	27	64,3%
Mujeres	15	35,7%
Total	42	100%

Tabla 22B. Edad de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

	Media	%
Edad	45,31	
Entre 18 – 30	2	4,8%
Entre 31 – 50	29	69,0%
Entre 51 – 65	11	26,2%
Total	42	100%

Tabla 23B. Estado civil de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Estado civil	Nº	%
Solteros	26	61,9%
Casados / pareja de hecho	10	23,8%
Separados o divorciados	3	7,1%
Viudos	2	4,8%
No se conoce	1	2,4%
Total	42	100%

Tabla 24B. Nivel educativo de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Nivel educativo	Nº	%
Analfabeto	0	
Sin estudios (lee y escribe)	1	2,4%
Educación especial	0	
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	7	16,7%
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	18	42,9%
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	2	4,8%
F.P. 1º grado.	3	7,1%
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	3	7,1%
3º grado. Ciclo de grado superior.	1	2,4%
Título de graduado medio universitario	1	2,4%
Título de graduado superior universitario	3	7,1%
Otros	0	
Se desconoce	3	7,1%
Total	42	100%

Tabla 25B. Tipo de convivencia de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Tipo de convivencia	Nº	%
Solo	9	21,4%
Con el cónyuge	3	7,1%
Con padres	11	26,2%
Con padre o madre	7	16,7%
Con otros familiares	2	4,8%
Con los hijos	1	2,4%
M.R., piso protegido o pensión (supervisada).	2	4,8%
Otros :	7	16,7%
Con la familia de origen	1	2,4%
Con la familia propia	3	7,1%
Con la familia de origen y la propia	1	2,4%
UR2	1	2,4%
Con 1 amigo	1	2,4%
No se conoce	0	
Total	42	100%

Tabla 26B. Total de usuarios del 2023 con hijos.

Usuarios con hijos	Nº	%
Sí	11	26,2%
No	31	73,8%
No se conoce	0	
Total	42	100%

Tabla 27B. Ingresos económicos de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Usuarios con ingresos propios	Nº	%
Sí	35	83,3%
No	7	16,7%
No se conoce	0	
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	0	0,0%
De 301 euros a 600 euros	21	50,0%
De 601 euros a 900 euros	7	16,7%
Más de 901 euros	6	14,3%
No se conoce	8	19,0%
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	17	40,5%
Pensión contributiva	11	26,2%
RMI	0	0,0%
Trabajo	2	4,8%
Orfandad	1	2,4%
Hijo a cargo	3	7,1%
Otros	0	0,0%
No se conoce	8	19,0%
Total	42	100%

Tabla 28B. Profesión de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Profesión	Nº	%
Sin profesión	21	50,0%
Trabajadores no cualificados	12	28,6%
Trabajadores cualificados	4	9,5%
Estudiantes	0	
Amas de casa	2	4,8%
Ocupaciones marginales	0	
Otros: conductor	2	4,8%
No se conoce	1	2,4%
Total	42	100%

Tabla 29B. Situación laboral de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Situación laboral	Nº	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	3	7,1%
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	10	23,8%
Estudiante	0	
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	11	26,2%
Labores del hogar	3	7,1%
Otros (Perceptor de PNC)	0	
No activo	12	28,6%
No se conoce	3	7,1%
Total	42	100%

Tabla 30B. Declaración de minusvalía de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Declaración de minusvalía	Nº	%
Sí	31	73,81%
No	5	11,90%
No se conoce	6	14,29%
Total	42	100%

Tabla 31B. Situación jurídica de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Situación jurídica	Nº	%
Ninguna	35	83,3%
Curatela/Tutela patrimonial	7	16,7%
Tutela	0	
No se conoce	0	
Total	42	100%

4.2. Datos clínico-psiquiátricos.

A. De las personas que se han incorporado al EASC en 2023.

Tabla 32A. Diagnóstico principal de los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Diagnóstico principal	Nº	%
Esquizofrenia	4	57,1%
Otros trastornos psicóticos	0	0,0%
Trastornos de personalidad	1	14,3%
Trastornos del estado de ánimo	2	28,6%
Trastornos de ansiedad	0	
Otros	0	
No disponible	0	
Total	7	100%

Tabla 33A. Existencia de diagnóstico asociado en los/as usuarios/as incorporados durante el último año.

Diagnóstico asociado	Nº	%
Sí	2	28,6%
Trastorno de personalidad	1	14,3%
TOC	1	14,3%
No	3	42,9%
No se conoce	2	28,6%
Total	7	100%

Tabla 23A. Tiempo de evolución de los/as usuarios/as incorporados desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo.

	Meses
Tiempo medio de evolución	180,2

Tabla 24A. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los/as usuarios/as al equipo de apoyo de los/as usuarios/as incorporados en el año.

	Nº	%
Usuarios con ingresos previos	6	85,71%

B. Datos clínico-psiquiátricos del total de usuarios atendidos en el EASC en 2023.

Tabla 34B. Diagnóstico principal de los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Diagnóstico principal	Nº	%
Esquizofrenia	19	45,24%
Otros trastornos psicóticos	10	23,81%
Trastornos de personalidad	6	14,29%
Trastornos del estado de ánimo	6	14,29%
Trastornos de ansiedad	1	2,38%
Otros	0	
No disponible	0	
Total	42	100%

Tabla 35B. Existencia de diagnóstico asociado en los/as usuarios/as atendidos durante el último año.

Diagnóstico asociado	Nº	%
Sí	11	26,2%
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	1	2,4%
Trastorno de personalidad	4	9,5%
Discapacidad intelectual	4	9,5%
Toc	1	2,4%
Trastorno del desarrollo y del aprendizaje	1	2,4%
No	20	47,6%
No se conoce	11	26,2%
Total	42	100%

Tabla 36B. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo de todos los atendidos en el año.

	Meses
Tiempo medio de evolución	169,4

Tabla 37B. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los/as usuarios/as al Equipo de Apoyo.

	Nº	%
Usuarios con ingresos previos	33	78,6%

5. DATOS DE OCUPACIÓN.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de del último año.

Tabla 385. Ocupación a final del último año.

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	100 %
-----------------------------------	-------

Esta tabla muestra uno de los objetivos centrales del recurso, que es tener las plazas ocupadas al 100%. Intentamos mantener, dentro de las posibilidades del equipo, algunas otras en sobreocupación para no dejar sin atender a gente que lo necesita.

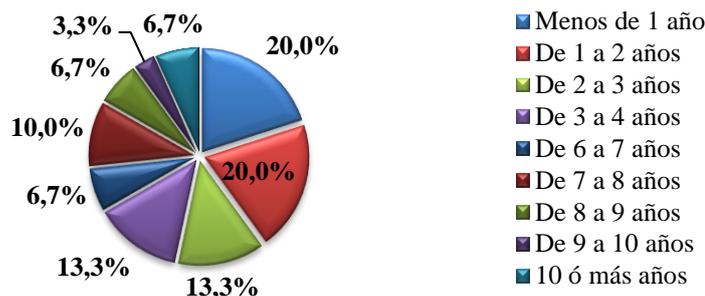
5.2. Duración de la atención del Equipo de Apoyo.

A. Duración de la atención de los/as usuarios/as en atención a 31 de diciembre.

Tabla 39. Duración de la atención de los/as usuarios/as en atención a final de año.

Duración de la atención de los/as usuarios/as en atención a 31 / 12	Nº	%
Menos de 1 año	6	20,0%
De 1 a 2 años	6	20,0%
De 2 a 3 años	4	13,3%
De 3 a 4 años	4	13,3%
De 4 a 5 años	0	
De 5 a 6 años	0	
De 6 a 7 años	2	6,7%
De 7 a 8 años	3	10,0%
De 8 a 9 años	2	6,7%
De 9 a 10 años	1	3,3%
Más de 10 años	2	6,7%
Total	30	100%

Duración de la atención de los usuarios/as en atención



B. Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año.

Tabla 407. Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año.

Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año	Nº	%
Menos de 1 año	1	16,7%
De 1 a 2 años	0	0,0%
De 2 a 3 años	0	0,0%
De 3 a 4 años	1	16,7%
De 4 a 5 años	0	0,0%
Más de 5 años	4	66,7%
Total	6	100%

Duración de la estancia de los/as usuarios/as dados de alta en el último año



6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

6.1. Fase de evaluación.

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	Nº
Nº de usuarios evaluados	7
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	1
Nº de familias evaluadas	1
Nº de PIASC realizados	6

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre primer contacto y la junta de evaluación (días)	45

Tabla 30. Sesiones de evaluación.

	Nº	%
Nº total de sesiones de evaluación	30	
Sesiones con el usuario (1)		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los/as usuarios/as	26	86,7%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	13	50,0%
Fuera del domicilio	13	50,0%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	10	38,5%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	1	3,8%
Sesiones en las que ha participado un educador social	15	57,7%
Sesiones con la familia (2)		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias	4	13,3%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	4	100,0%
Fuera del domicilio	0	0,0%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	3	75,0%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	0	0,0%
Sesiones en las que ha participado un educador social	1	25,0%

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.

Media sesiones / usuario	3,7
Media de sesiones / familia	4

6.2. Fase de intervención.

A. Datos globales de intervención en el último año.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	41
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	29

B. Atención individual.

Tabla 33. Intervención individual.

	Nº	%
Nº total de sesiones individuales realizadas	1535	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los/as usuarios/as</i>	1296	84,4%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	135	10,4%
Fuera del domicilio	868	67,0%
Nº total de sesiones por profesionales		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	277	21,4%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	201	15,5%
Sesiones en las que ha participado un educador social	525	40,5%
Nº total de intervenciones telefónicas	293	22,6%
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	239	15,6%
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	59	24,7%
Fuera del domicilio	110	46,0%
Por teléfono	70	29,3%
Nº total de sesiones por profesionales		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	89	37,2%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	23	9,6%
Sesiones en las que ha participado un educador social	57	23,8%

C. Finalización de la intervención.

Los/as usuarios/as a los que se ha podido dar de alta este año han seguido los criterios establecidos por el recurso. El proceso de alta, se realiza espaciando las citas con los profesionales para disminuir la necesidad de apoyos, e ir incorporando otros actores sociales en su vida. Es un proceso paulatino en el que se hace un cierre devolviendo los logros alcanzados. En este año la mayoría de las altas han sido procesos de larga duración en el que se han trabajado distintos objetivos logrando estructurar la cotidianidad, dotar de mayor autonomía e incrementar la participación en distintos espacios sociales.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

7.1. Formación académica.

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	1	2,4%
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	1	100,0%
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	0	
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	1	

7.2. Formación laboral.

A. Recursos normalizados.

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	1	2,4%
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	0	
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	1	3,3%
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los/as usuarios/as durante el último año.	1	

A lo largo del 2023, señalar que una de las personas que atendemos se ha formado en el Servicio de Voluntariado y realiza seguimiento y apoyo telefónico a personas dentro de un Programa de “Soledad no deseada”. Esta actividad le mantiene conectado con otras personas y tiene beneficios en su proceso.

B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los/as usuarios/as durante el último año.	0	

7.3. Actividades de ocio.

A. Recursos normalizados.

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio	9	21,4%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	1	3,3%
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los/as usuarios/as.	5	

B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.).

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los/as usuarios/as del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio	4	9,5%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12	1	3,3%
Nº de actividades regladas de ocio en los que han participado los/as usuarios/as.	3	

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los/as usuarios/as del equipo durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso).	7	16,7%
Nº de actividades en otros recursos normalizados.	6	
Nº de usuarios que no han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	1	14,3%
Nº de usuarios que se encuentran realizando otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	1	3,3%

8. INTEGRACIÓN LABORAL.

Tabla 40. Integración laboral de los/as usuarios/as del equipo de apoyo en el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	3	7,1%
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	2	66,7%
Nº de empleos	3	
Con contrato	2	66,7%
Sin contrato	1	33,3%
En empresa ordinaria	0	
Empresa protegida	2	66,7%
Actividad marginal	1	33,3%
Empleos finalizados por:		
Abandono		
Despido		
Finalización de contrato		
Mejora de contrato		
Otras		
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	1	2,9%

Dos de los/as usuarios/as que han trabajado en este año, han finalizado su proceso de intervención en el equipo de apoyo, por lo que a 31 de diciembre solo se encuentra trabajando un usuario del EASC.

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.

Tabla 41. Utilización de otros recursos de la Red por parte de los/as usuarios/as durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
Centros de Rehabilitación Psicosocial	5	11,9%
Residencias	5	11,9%
Centros de Rehabilitación Laboral.	2	4,8%
Plazas de pensiones supervisadas	0	
Pisos supervisados.	0	
Centros de Día.	4	9,5%

**USO DE RECURSOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO
JOSÉ GERMAIN DE LEGANÉS.**

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
CATR	2	4,8%
UNIDAD DE REHABILITACIÓN	3	7,1%
HOSPITAL DE DÍA DE LEGANÉS	1	2,4%

10. DATOS DE COORDINACIÓN.

Desde el Equipo de Apoyo de Fuenlabrada entendemos por coordinación la comunicación con otros equipos técnicos que intervienen, prestando apoyo al proceso vital de las personas con las que trabajamos.

Consideramos la coordinación no únicamente como un intercambio de información entre equipos profesionales, sino una intervención en sí misma que tiene como objeto la construcción conjunta de un caso y de las posibles formas de atención. Por ello, la coordinación supone un tipo de intervención que tiene repercusiones directas sobre las condiciones de vida de las personas que atendemos.

La coordinación entre equipos es útil para el conocimiento profesional de los recursos, las instituciones y los diferentes dispositivos sociales de atención existentes en la comunidad. También resulta valioso para organizar las actuaciones entre los equipos, de modo que una misma demanda de la persona no sea atendida desde varios dispositivos al mismo tiempo, así como para evitar que esa demanda se quede sin atención. Donde la coordinación se hace fundamental es a la hora de integrar “miradas” profesionales diferentes. Por lo general, la misma persona es atendida por distintos profesionales en distintos recursos. Es decir, hay varios focos de intervención con los que la persona se relaciona de manera singular, y desde los que se destacan aspectos de la situación del individuo que, probablemente, no coincidan con los destacados por otra/o profesional. La coordinación es el espacio donde se comparten todas esas miradas parciales que ayudan a dar una visión más completa de la situación de la persona y su contexto. La coordinación se convierte, así, en una forma de cooperar, aprender y reconocer las potencialidades y limitaciones del recurso y del profesional.

10.1. Servicios de Salud Mental.

A. Reuniones de Presentación de casos (derivación).

Estas reuniones tienen lugar cuando desde CSM valoran que hay un caso susceptible de derivación para el EASC. Asisten el Psiquiatra responsable del caso, la Coordinadora del Programa de Continuidad de Cuidados y, al menos, un miembro del equipo del EASC. Se presenta la situación del usuario/a y los objetivos de la derivación. Se aportan informes y se planifica el primer contacto con la persona.

B. Reuniones de coordinación y seguimiento de usuarios/as.

Se han mantenido 10 reuniones de coordinación de casos con profesionales del CSM, una cada mes del año, a excepción de los meses de julio y agosto, ocasiones en las que, debido a las vacaciones del personal de CSM, se optó por tener contactos específicos si así se requería.

Destacamos, en muchas ocasiones, la presencia de Psiquiatras, aspecto que es importante y por lo que abogamos con fuerza, en tanto son las referencias centrales de los procesos que las personas que atendemos realizan en su CSM.

C. Taller de Actualización Clínica

Espacio de encuentro entre profesionales de los 6 recursos de atención social de Fuenlabrada (CDSS, EASC, CRL, CRPS y Residencia y Piso) y las profesionales del Programa de Continuidad de Cuidados, Psiquiatras y PIR, MIR y EIRE del CSM de Fuenlabrada, donde se comparte información clínica, teórica, informativa, etc. del trabajo de rehabilitación que llevamos a cabo. Este año las ponencias corrieron a cargo del CRPS y de CD en la que el fin ha sido compartir la filosofía de trabajo que sostenemos y explicar la metodología que sustenta el trabajo en grupos y proyectos.

D. Reunión con el Coordinador del Programa de Continuidad de Cuidados.

El director del recurso ha tenido dos encuentros presenciales con el Jefe del CSM para abordar lo específico del trabajo común con el EASC. La idea es mantener esta estructura de dos reuniones específicas al año.

Por otro lado, se han mantenido cuatro coordinaciones institucionales las tres directoras de los recursos de atención social Fuenlabrada (CDSS, EASC y CRL, CRPS y Residencia y Piso)

con el Jefe de Servicio del CSM de Fuenlabrada, en las cuales se ofrece información sobre ambas áreas de intervención, necesidades en las mismas, estado de las atenciones, cambios de equipo, etc. El foco se halla en la construcción permanente de la red de atención en Fuenlabrada.

10.2. Otros recursos de la Red.

Se mantienen coordinaciones puntuales con la Residencia de Leganés, el Centro de Día de Soporte Social de Fuenlabrada, el Centro de Rehabilitación Laboral de Fuenlabrada, la Residencia de Fuenlabrada y el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Fuenlabrada. Del mismo modo, cuando alguna de las personas que atendemos está siendo atendida en otro dispositivo sanitario, residencial o de hospitalización breve, mantenemos el contacto con la persona para dar continuidad a la intervención y también nos coordinamos con los/las profesionales que le atienden.

10.3. Otras coordinaciones.

Desde el Equipo de Apoyo Socio Comunitario se promueve el contacto entre la persona y su entorno. El EASC supone un apoyo para que la persona desarrolle relaciones con la sociedad, con sus grupos e instituciones, que van más allá de las vinculadas con los recursos de Salud Mental. Estos son: grupos de pares, movimiento vecinal y asociativo, sistema educativo formal e informal, organismos públicos, etc. El desarrollo de estos vínculos sociales permitirá que la persona establezca nuevas redes de apoyo en su comunidad, y esto se hace también mediante la coordinación.

Durante el año 2023 el Equipo de Apoyo Socio Comunitario de Fuenlabrada ha establecido contactos presenciales y telefónicos con las siguientes Instituciones y recursos comunitarios:

- Departamento de Ámbito Penitenciario de Fundación Manantial.
- Servicios Sociales Municipales de Arroyomolinos.
- Instituto de la Vivienda de la Comunidad de Madrid (IVIMA).
- Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica de la Fundación Manantial.
- Centro Municipal de Mayores “Ramón Rubial”.
- Centro Cultural “Tomás y Valiente” de Fuenlabrada.
- Centro de Información y Formación para el empleo (CIFE) de Fuenlabrada.
- Concejalía de Igualdad de Fuenlabrada.

- Juzgados de Fuenlabrada.
- Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Dirección General de Coordinación de la Dependencia de Madrid.
- Delegación de Hacienda de Fuenlabrada.
- Programa de Voluntariado de Fundación Manantial.
- Casa de la Mujer y Centro para la igualdad “8 de marzo” de Fuenlabrada.

Hacer especial mención a las coordinaciones con Casa de la Mujer y Centro para la igualdad “8 de marzo” de Fuenlabrada. En este 2023 se han asentado y consolidado las coordinaciones que iniciamos en 2022 con el Centro para la Igualdad 8 de Marzo. Se han realizado reuniones regulares con Loreto, Técnica de Igualdad y Coordinadora Escuela salud y género “Entremujeres” de la Concejalía de feminismo e Igualdad del Ayuntamiento de Fuenlabrada. En estas reuniones mantenidas hemos compartido actividades e iniciativas de cada centro, con la idea de realizar colaboraciones donde las mujeres atendidas por ambos centros pudieran participar de las actividades organizadas, así como compartir saberes profesionales. En este sentido, las colaboraciones con el Centro para la igualdad 8 de Marzo se han concretado en tres acciones; 1) la actividad de “Biodanza” abierta al municipio, con gran repercusión y participación. 2) Una formación recibida por parte de los profesionales de los Centro de atención social de Fuenlabrada sobre “Educación para la igualdad LGTB+”. 3) la cesión del espacio para la realización del Grupo de madres realizado desde el EASC.

10.4. Coordinación interna.

- **Reuniones de equipo:** Mantenemos una reunión semanal de 1 hora y media de duración para coordinar aspectos globales del funcionamiento y la intervención del Equipo, y para atender los aspectos emocionales que implica nuestro trabajo.
- **Reuniones metodológicas:** Reuniones específicas que dedicamos a profundizar en aspectos metodológicos del trabajo desde el EASC. Durante el pasado año se centraron en la reflexión acerca de la metodología grupal y sus posibilidades de aplicación en un dispositivo como el Equipo de Apoyo. Tras poner en marcha grupos virtuales a través de plataformas de mensajería, el pasado año se continuó a nivel presencial la puesta en práctica de la herramienta grupal en un “Grupo de Madres” de usuarios/as. En las reuniones metodológicas mantenidas este

año se reflexionó sobre esta metodología particular, se hizo balance del funcionamiento de este grupo durante 2022 y se puso en marcha un segundo grupo de madres de usuarios/as.

- **Jornadas de reflexión:** una vez al año, celebramos unas jornadas de reflexión en la que se evalúan los resultados del año y se plantean objetivos de trabajo para el año siguiente.
- **Reuniones individuales:** se realizan, con una periodicidad mensual, encuentros de trabajo entre cada profesional y el Director. Allí se diagrama y evalúa el Plan de Desarrollo Profesional de cada profesional, el cual tiene una duración bianual. También se plantean ideas nuevas (grupos, actividades, etc.), interrogantes sobre la tarea desde la perspectiva específica de cada persona o el estado emocional personal en el ámbito del equipo.
- **Juntas de evaluación/evolución:** el equipo se reúne semanalmente para construir los casos y confeccionar los proyectos individuales de rehabilitación de cada usuario/a, así como preparar los casos que se coordinarán en la próxima coordinación con CSM.
- **Coordinaciones CASF (Centro de Atención Social Fuenlabrada, que engloba a los seis recursos de Rehabilitación del municipio: CDSS, EASC, CRL, CRPS, MR y PISO).**

Se han mantenido reuniones entre las direcciones de los recursos de Fuenlabrada (CDSS, EASC y CRL, CRPS y Residencia y Piso), encuadradas para organizar y planificar comunicaciones externas con agentes del Municipio, como Servicio de Salud Mental, Ayuntamiento y/o Servicios Sociales, así como diagramar acciones conjuntas

- **Reuniones del Grupo de Trabajo Comunitario.**

En este grupo participan profesionales de todos los recursos de Fuenlabrada, además de las directoras. Las reuniones permiten la organización y planificación de las actividades conjuntas de todos los recursos de Fuenlabrada, en relación a las acciones comunitarias que se incorporan a la intervención de las/os usuarias/os y del barrio al que pertenecemos. Las reuniones son mensuales, y en ellas se define el calendario de actividades del centro, las relaciones institucionales con la comunidad, asignación de responsabilidades a diferentes profesionales, y el desarrollo de una metodología de trabajo comunitario.

Durante el 2023 el EASC ha participado en las comisiones inter centros de los Centros de Atención Social de Fuenlabrada, las comisiones en las que ha participado el EASC este año han sido la Comisión de Deportes y la Comisión de Género.

- **Coordinaciones internas FM.**

Se han mantenido veinte encuentros de trabajo entre las diferentes direcciones de los recursos de Fundación Manantial y los responsables de diversas áreas de la entidad, como el Director de Recursos de Atención Social, Área de Empleo, RR.HH., Unidad de Apoyo a la Investigación, Soporte informático y Área de Apoyo.

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

11.1. Satisfacción.

A. Satisfacción de los/as usuarios/as.

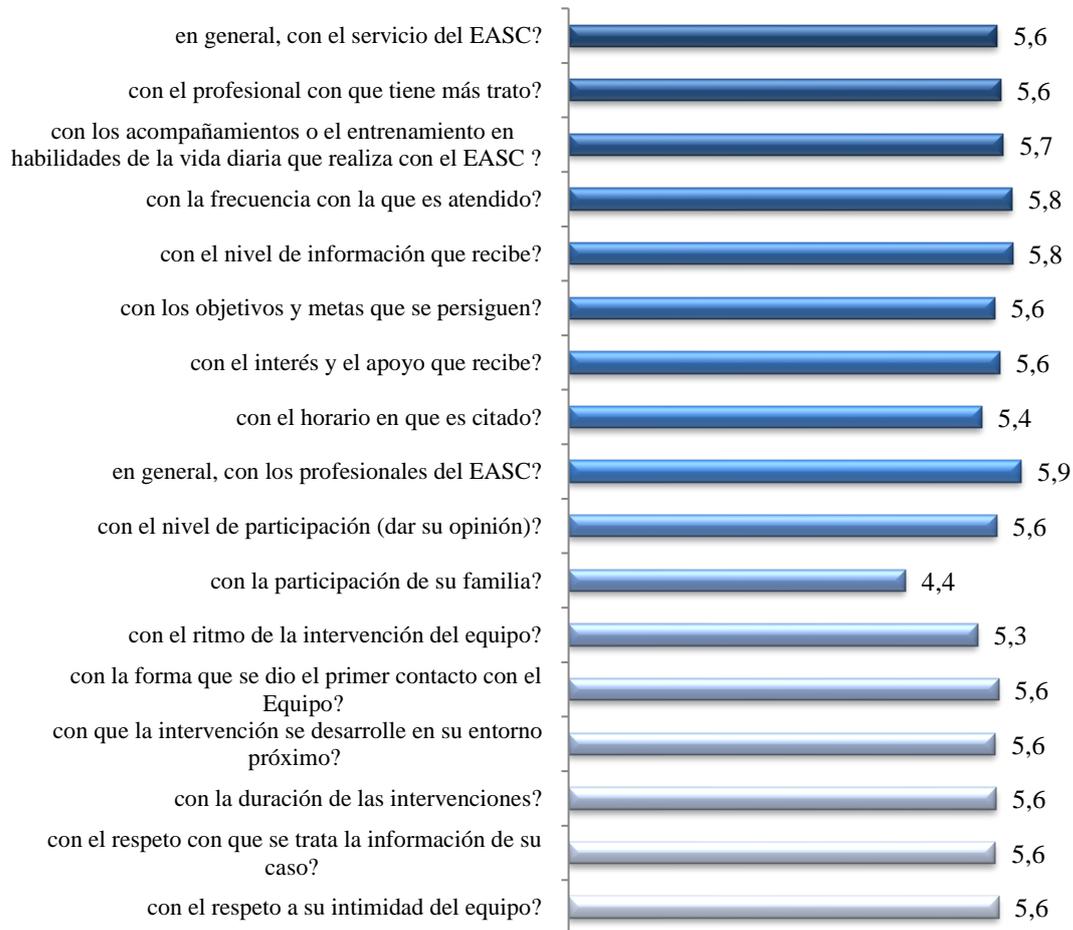
Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los/as usuarios/as durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	26	61,9%
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	16	38,1%
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	3	18,8%
No sabe leer	0	
No aceptan	3	18,8%
Otros		
No son susceptibles de pasar el cuestionario	9	56,3%
No entiende el idioma	1	6,3%

Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,6
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,6
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,7
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el Equipo de apoyo?	5,8
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,8
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,6
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,6
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5,4
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,9
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,6
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,4
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,3
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,6
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,6
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,6
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,6
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,6

Satisfacción de usuarios con el EASC.



B. Satisfacción de las familias.

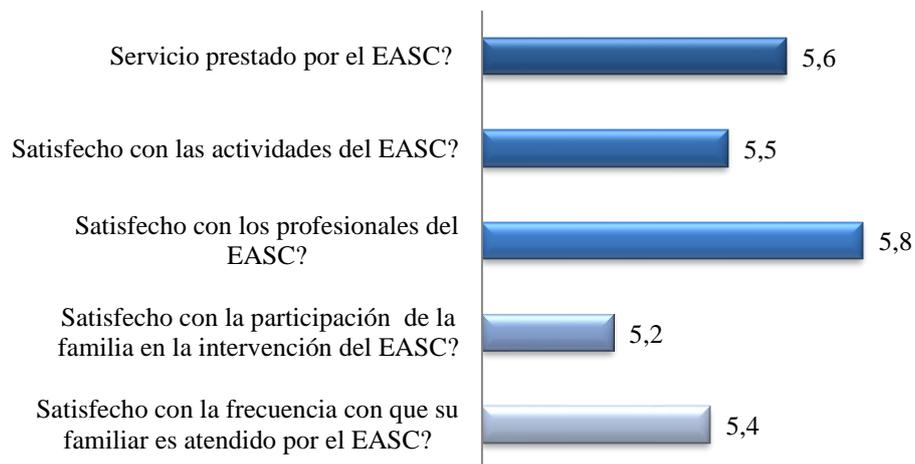
Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.

	Nº	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario de satisfacción	12	28,6%
Familias a las que no se les ha aplicado		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	30	71,4%
Motivos:		
No aceptan	0	
Otros motivos: No tiene familia	8	26,7%
El equipo no tiene contacto con la familia	11	36,7%
El usuario no quiere que pasemos el cuestionario a la familia	10	33,3%
Sin tiempo suficiente en el EASC	1	3,3%

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,6
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,5
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,8
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,2
¿Está satisfecho con la frecuencia con la que su familiar es atendido por el equipo?	5,4

Satisfacción de las familias de los/as usuarios/as con el EASC



11.2. Funcionamiento DAS-I y EEFG-

Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los/as usuarios/as en atención a 31 de diciembre.

Puntuación media en Cuidado personal	2,1
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Ocupación	3,9
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en Familia y hogar	3,0
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	3,3
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	
Un año o más (nº de usuarios)	30
Desconocida (nº de usuarios)	

Tabla 47. Puntuación en el EEFG de los/as usuarios/as en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEFG	53,0

12. OTRAS ACTIVIDADES.

12.1. Actividades de formación continua.

PROFESIONAL	FORMACIÓN
Octavio Finol (Psicólogo).	Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial: <ul style="list-style-type: none"> • Trauma disociación y elaboración • Protección de datos
	Cursos de Formación Externa de Fundación Manantial: <ul style="list-style-type: none"> • Educación para la diversidad LGTBI+
	Asistencia a Jornadas y Congresos: <ul style="list-style-type: none"> • XX Jornada anual Fundación Manantial. Inclusión “el reto de la salud mental en jóvenes”

PROFESIONAL	FORMACIÓN
<p>Héctor Luna (Trabajador Social).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de casos. • Curso “Protección internacional: marco jurídico y sistema de acogida”. • Curso “Trabajo con personas que escuchan voces”. • Curso “Trauma, disociación, elaboración”. • Conferencia “Lazo social, comunidad y subjetividad”. • Curso “La desaparición de la incapacidad y la tutela a favor de las medidas de apoyo”. • Conferencia “Intervención psicosocial con personas migrantes y refugiadas”. • Conferencia “La reforma del Reglamento de extranjería”. • Encuentro informativo "MANANTIAL 2030". Plan de Transformación Digital.
	<p>Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso “Psicopatología clínica e intervención comunitaria”. • “Experto en intervención con personas migrantes y refugiadas”. • Curso “Intervención social con personas solicitantes de protección internacional”. • Curso “Extranjería para profesionales del sector social. nociones jurídicas básicas y prácticas para la intervención” • Jornada Presentación Cuaderno Técnico “Píldoras para el mejor apoyo en salud mental”. • Encuentro digital “Cuando recaer es aprender a recuperarse”.

PROFESIONAL	FORMACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario “Nuevo baremo de discapacidad. Novedades de esta nueva norma”. • Seminario “El uso de categorías diagnósticas en el trabajo social ¿ayuda o daño?”. • Diálogo de protección sobre la salud mental de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y apátridas en España. • Presentación informe AIDA (Asylum Information Database). Informe de país: España 2022. • Seminario AEN. “Prácticas colaborativas en el campo de la salud mental y los servicios sociales a partir de ejemplos concretos”. • Taller “Cultura digital”. La Rueca. • XX Jornada anual “El reto de la salud mental en las personas jóvenes”.
<p>Pilar Alonso (Educativa Social).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de género y feminismo en S.M. De la teoría a la práctica. • Lazo social, comunidad y subjetividad • XX jornada anual "el reto de la salud mental en personas jóvenes" (streaming) • Cultura digital (on line) • Protección de datos (recursos DIURNOS) <p>Cursos de Formación Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máster psicopedagogía
<p>Nerhea Vita (Educativa Social).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicosocial con personas jóvenes con problemas de salud mental. • Cultura digital. • XX Jornada Anual Fundación Manantial.

PROFESIONAL	FORMACIÓN
	<p>Cursos de Formación Externa de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación para la diversidad LGTBI+ del Ayuntamiento de Fuenlabrada
<p>Andrés Brunelli (Director).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodologías ágiles de trabajo. 12h. • Introducción a la facilitación de grupos. 15h. • Cultura digital. 2,5h.
	<p>Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • XX Jornada Anual "El Reto De La Salud Mental En Personas Jóvenes"
<p>Gloria Mª Hernanz (Administrativa).</p>	<p>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimizando el puesto de front office. 12 h. • Cultura digital. 2.5h.
	<p>Asistencia a Jornadas y Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • XX Jornada Anual Fundación Manantial. <p>"El Reto de La Salud Mental en personas jóvenes"</p>

12.2. Actividades de lucha contra el estigma.

Desde el recurso desarrollamos una estrategia de sensibilización y lucha contra el estigma hacia las personas a las que atendemos para mejorar su integración social. Estas acciones se realizan de manera directa o transversal en ámbitos comunitarios, pero también profesionales. En ellos se realiza un esfuerzo para favorecer una mayor comprensión de la salud mental, el sufrimiento psíquico desde una mirada social y comunitaria, y se promueve la posibilidad de transformar estos entornos. La mayoría de las acciones se realizan en conjunto con los demás recursos de Fuenlabrada, incluyéndose en el proyecto comunitario que venimos desarrollando desde hace tres años.

En este sentido, se han realizado diferentes acciones relacionadas con la divulgación y la sensibilización, siguiendo la guía especificada en los pliegos de condiciones. En general, se han hecho muchas más de las indicadas, pero, en algún caso, no se llegó a ese valor ya que no se contaba, en los momentos pertinentes, con usuari@s que cumplieran determinadas características, como por ej. jóvenes.

- Sensibilización (instituciones y vecinos y centros educativos): 10 acciones.
- Jóvenes: 5 acciones
- Deporte: 8 acciones
- Género: 5 acciones

Indicamos aquí las acciones en las que directamente han participado en la organización, comisión de trabajo o realización algún miembro del equipo técnico y/o usuario/a del recurso. El listado completo de acciones de sensibilización, cuyas preceptivas fichas se enviarán, como todos los años, a nuestra Consejería cuando sean solicitadas.

Perspectiva de género:

Se mantienen los acuerdos de colaboración con la **Casa de la Mujer** y la **Asociación 8 de marzo**, ambas de Fuenlabrada. Entre ellos se encuentran la posibilidad de compartir recursos físicos y humanos, desarrollar actividades conjuntas y recibir una formación profesional específica sobre género.

- “Marcha por la igualdad” del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- “Collage contra la violencia de género”.
- “Grupo de madres”.
- “Iniciación al ballet”.

- “Biodanza por el día de la Salud Mental”.
- “Curso de Educación para la diversidad LGTBI+” para profesionales, impartido desde el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

También hemos participado en el encuentro municipal para aportar y debatir ideas para el nuevo *Plan de Igualdad del municipio*.

Lucha antiestigma:

Desde hace unos años, se está realizando una serie de acciones para acercar la salud mental a las aulas y apoyar un mejor conocimiento y gestión emocional de los chavales de Fuenlabrada, durante el 2023 ofrecimos una charla a alumnos del Colegio Virgen de la Vega.

- “Acción de sensibilización y antiestigma con alumnos de 3º y 4º ESO del Colegio Virgen de la Vega de Fuenlabrada”.

Actividad deportiva y promoción de la actividad física:

- “Grupo de encuentro social a través del paseo”.
- “Torneo de Fútbolín”
- “II Torneo de Fútbolín”
- “Encuentro de Baloncesto”
- “II Torneo de Baloncesto”

Actividades grupales de ocio y de participación social promovidas por el EASC.

Durante este último año se han realizado actividades grupales para poder atender las diversas demandas o necesidades que se han ido dando y detectando en las atenciones, tanto individuales como familiares.

Grupo de Madres

Tras la realización del Grupo de Madres en 2022, el Equipo de Apoyo Socio Comunitario decide realizar una edición más en el 2023. Para ello, pensamos en generar un espacio del que pudieran beneficiarse ellas, tanto desde la parte del ocio, como desde la parte más práctica de gestión emocional ante el cuidado de personas con un diagnóstico de enfermedad mental, y esto revertiría en la relación con sus hijos generando cambios en la manera de relacionarse y comunicarse.

Con este propósito, contactamos de nuevo con la casa de la mujer para solicitar un espacio, algo fuera del circuito de Salud Mental, que las invocase como madres y mujeres, más allá del diagnóstico de sus hijos, y nos cedieron una sala para realizar 4 encuentros. Estos encuentros tuvieron lugar durante 4 jueves, en esta edición por la mañana, de 10h a 11:30h.

Los objetivos que persigue este grupo son:

1. Incrementar las interacciones sociales de las participantes del grupo
2. Compartir un espacio de comunicación
3. Reflexionar sobre cuestiones vitales relacionadas con la construcción de identidades
4. Identificar emociones
 - Reconocer cómo afectan
 - Conocer estrategias de afrontamiento

En esta nueva edición el grupo ha tenido buena acogida por parte de las madres invitadas, aunque no todas pudieron participar y asistir debido a las dificultades con los horarios laborales. De las que sí pudieron asistir, acudieron de forma continuada, disfrutando y apreciando el espacio, como un espacio de autocuidado donde estaban a gusto y podían compartir de manera tranquila y abierta sus inquietudes como mujeres y madres. En esta ocasión también se ha favorecido el contacto entre las participantes, se creó un grupo de WhatsApp donde recordar los encuentros, las tareas o ideas para las próximas sesiones, así como promocionar actividades comunitarias del centro; esto ha facilitado que se comuniquen entre ellas felicitándose fiestas, compartiendo anécdotas o informándose de cuestiones más personales...en las que de alguna manera recibían el apoyo de las compañeras.

Grupo “Pasea con tu barrio”.

Esta actividad grupal dio comienzo en 2022 fruto de la colaboración entre los distintos recursos de rehabilitación psicosocial que Fundación Manantial tienen en el Municipio de Fuenlabrada y los Centros de Salud de la localidad.

Además de tener una intención de promoción de la actividad física y deportiva, el objetivo principal es servir de espacio de encuentro y relación social a través de la realización de paseos por la ciudad de Fuenlabrada. En esta actividad participan tanto usuarios de los recursos de rehabilitación como otros vecinos que son informados de su existencia en los Centros de Salud a los que acuden. De periodicidad semanal y duración de una hora, el grupo es autónomo en la elección de la ruta a realizar en cada sesión.

Objetivos que persigue el grupo son:

1. Aumentar la autonomía de las personas que asisten.
 - 1.1. Identificar necesidades e intereses propios.
 - 1.2. Participar del proceso grupal.

2. Mejorar las relaciones sociales.
 - 2.1. Sostener la asistencia a grupos.
 - 2.2. Experimentar los beneficios de las relaciones sociales.

A lo largo del año 2023 asistió una media de 14 personas. Si bien los objetivos del grupo se van cumpliendo, en el caso de los/as usuarios/as del EASC participaron dos personas. Una en una ocasión y otra en dos ocasiones. Las dificultades de relación y los problemas de aislamiento que presentan las personas usuarias del recurso ha hecho que la participación no haya sido más numerosa y constante.

Programa	Nº de indicadores marcados	Nº de indicadores cumplidos totalmente	Nº de indicadores cumplidos parcialmente
Pasea con tu barrio	4		4

Sesión de Biodanza por el Día Mundial de la Salud Mental

El día Mundial de la Salud Mental tiene como objetivo aumentar la conciencia sobre los problemas de salud mental en todo el mundo, movilizar los esfuerzos en apoyo de una salud mental de calidad y ayudar a reducir el estigma.

Por ello desde el EASC, quisimos realizar esta actividad en dicha fecha señalada, pues la Biodanza es un sistema de desarrollo personal y social muy divertido y transformador. Refuerza lo positivo que ya poseemos y despierta aquellos potenciales que tenemos menos estimulados. Se generó un grupo muy variopinto compuesto por personas atendidas por los recursos de Fuenlabrada, así como familiares, amigos y vecinos del municipio. Entendemos que es una actividad con mucho potencial, ya que la experiencia pasa por el cuerpo y no por la palabra, pudiendo dar lugar a otras formas de estar en lo social y estar en relación con otras.

La sesión fue impartida por la facilitadora y didacta de la Escuela Oficial de Biodanza STR de Madrid Centro: Beatriz Palomares Ruiz.



12.3. Comisiones de trabajo.

- **Mesa Técnica de Inclusión Social**

Participamos en la Mesa Técnica de trabajo por la Inclusión Social de colectivos vulnerables junto con otras entidades del municipio y en las Jornadas de esta Mesa.

Este espacio de trabajo se creó en septiembre de 2016 con los objetivos de prestar la máxima cobertura en itinerarios de inserción social a personas en especial dificultad, rentabilizar al máximo los recursos de la zona, coordinar la creación de acciones entre entidades y servir de foro permanente de seguimiento y evaluación de las actividades llevadas a cabo.

Se participa en reuniones periódicas presenciales en las que participan asociaciones o entidades que desarrollan proyectos de inclusión social en el Municipio.

A lo largo de 2023 se han mantenido cuatro encuentros ordinarios, y otros tres extraordinarios para la organización de la Jornada anual que organiza la Mesa y que tendrá lugar a principios del próximo año 2024.

- **Grupo comunitario**

Se trata del grupo motor del proyecto de perspectiva comunitaria que tenemos con todos los recursos de Fuenlabrada. El objetivo es acordar acciones comunitarias conjuntas, definiendo las lógicas imperantes para que tengan coherencia con el proyecto comunitario del centro. Se realizan con frecuencia mensual. Este año se han realizado 12 encuentros. En ellas se trazan las acciones comunitarias que se van a llevar a cabo y sus lógicas, al tiempo que se determinan las entidades, organismos y grupos vecinales con los que vincular. Se comparte la evaluación de las acciones y se fijan nuevas metas.

- **Comisión de Igualdad**

La dirección del EASC participa, como miembro permanente, de la Comisión de Igualdad de Fundación Manantial. El principal trabajo del año fue la evaluación del Plan.

12.4. Becas de transporte.

Este año han podido disfrutar de la beca de transporte 7 usuarios, alternando en diversos periodos del año según las necesidades de los/as usuarios/as, en total se han dado 36 becas de transporte desde el EASC.

Señalamos que se ofrece esta beca a todos los/as usuarios/as del recurso, algunos son generalmente rechazadas, debido a la situación de aislamiento y restricción social que viven y por las que han sido derivados/as al equipo, sin embargo, se ha podido ligar la beca a actividades comunitarias, asistencia al centro u otras acciones con el EASC.

12.5. Becas de comedor.

A lo largo del año, desde el Equipo de Apoyo Socio Comunitario se han concedido becas de comedor a 5 usuarios, dándose un total de 90 becas de comida. Éstas han sido en momentos específicos y han respondido a motivos rehabilitadores que forman parte de la intervención social.

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO.

13.1. El objetivo del EASC Fuenlabrada para el año 2023 era el siguiente:



OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Mantener una ocupación plena del recurso.	<ul style="list-style-type: none"> Promover derivaciones por parte del PCC a través de reuniones específicas y de comunicaciones informales. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar el 100% de ocupación. VP: 100% VR: 100%	<ul style="list-style-type: none"> Listado de ocupación.

El objetivo propuesto “Mantener una ocupación plena” ha sido TOTALMENTE ALCANZADO, ya que la ocupación total durante el 2023 fue superior al 100%, encontrándonos en situación de sobreocupación.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
120%	117%	117%	117%	120%	113%	117%	113%	110%	110%	103%	103%	113%

13.2. OBJETIVO DEL CENTRO FUENLABRADA 2023 (incluye CD, CRL, CRPS, EASC, MR y Pisos) era el siguiente:

Incrementar la participación de los/as usuarios/as atendidos/as en los recursos de Atención Social de Fuenlabrada en la comunidad.

METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones del Grupo de Trabajo Comunitario Intercentros mensualmente. • Participar en espacios grupales de cada recurso. • Participar en encuentros con entidades y asociaciones del barrio y la ciudad de Fuenlabrada. • Desarrollar actividades junto a los vecinos/as de Fuenlabrada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de usuarios que participan en actividades comunitarias (VP; no hay, VR: 15%). 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones del Grupo Comunitario del Centro Fuenlabrada. • Fichas antiestigma. • Registro de actividad comunitarias.

Incrementar la participación de las personas atendidas en los recursos de Atención Social de Fuenlabrada en la comunidad.

Consideramos que el objetivo de este año se ha alcanzado. Nos basamos en los siguientes datos recogidos en las fichas antiestigma, actas de reuniones y registros de actividad comunitaria:

- Dentro de las comisiones trabajo del Grupo Comunitario hemos llevado a cabo 28 acciones, 8 más que el año anterior, en las diferentes áreas:
 - Sensibilización (instituciones y vecinos y centros educativos): 10 acciones.
 - Jóvenes: 5 acciones
 - Deporte: 8 acciones
 - Género: 5 acciones



- En ellas y dependiendo de las características de las mismas se ha hecho difusión e invitado las personas de los recursos, profesionales y familiares.
- Ha habido una participación de al menos un 15% personas atendidas en los recursos de los centros de atención social, siendo este porcentaje distinto dependiendo de la actividad.

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

14.1. El objetivo del EASC Fuenlabrada para el año 2024 es el siguiente:

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Mantener una ocupación plena del recurso.	<ul style="list-style-type: none"> Promover derivaciones por parte del PCC a través de reuniones específicas y de comunicaciones informales. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar el 100% de ocupación. <p>VP: 100% VR: 100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de ocupación.
Ampliar conocimientos sobre la atención a personas con discapacidad intelectual y diagnóstico de salud mental	<ul style="list-style-type: none"> Realizar encuentros con profesionales expertos en la materia. Buscar formación específica en discapacidad intelectual. Buscar documentación específica y compartirla en las reuniones de equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de encuentros <p>VP: 0 VR 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> Memoria del centro El acta de la reunión de equipo.
Realizar actividades de divulgación, trasladar la metodología propia del equipo a otros profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar encuentros e intercambio con otros profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de difusión en las que participamos. <p>VP: 0 VR 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> Memoria del centro Ficha anti estigma

14.2. El objetivo común del centro (incluye los 6 dispositivos de Fuenlabrada: CD, CRL, EASC, CRPS, MR y Piso supervisado) para el año 2023 es el siguiente:

Promover espacios que favorezcan el encuentro entre las personas atendidas en los Centros de Atención Social de Fuenlabrada, (CASF)

METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Habilitar espacios de zonas comunes, agradables, cómodos y seguros como la pérgola, el templete, la zona de barbacoa, etc. Pensar y diseñar actividades conjuntas profesional y usuarias/os, (ej.: aniversario del centro, día mundial de la salud mental), que favorezcan la interacción y la construcción de relaciones entre usuarias/os. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº acciones dirigidas a habilitar espacios. VP:0 VR:5 Nº actividades conjuntas realizadas. VP:5 VR:10 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de Grupo Comunitario. Registro de actividades conjuntas. Fichas antiestigma.